

XVIII CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO 2023



TEMA:

Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción.



OBJETIVO:

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.



BASES:

Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.

El Concurso se dividirá en dos categorías:

La primera de 15 a 18 años.

La segunda de 19 a 25 años.

La participación es **completamente gratuita**.

La participación podrá ser individual o por equipos.

Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante.

Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.

Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva.

Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.

No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.

Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.

Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la Convocatoria y hasta el 08 de septiembre de 2023 a través de:

La plataforma <http://cpcef.net/CONCURSO/>

Correo postal al Órgano Estatal de Control (OEC) de cada Estado, el cual podrán consultar en <http://comisioncontralores.gob.mx> (Sección Regiones).

Entrega física en cada OEC.



PREMIOS PARA LA ETAPA NACIONAL (ambas categorías)



1ER. LUGAR: \$60,000.00 y reconocimiento. **2DO LUGAR:** \$50,000.00 y reconocimiento. **3ER. LUGAR:** \$40,000.00 y reconocimiento.

MECANICA:

- Los OEC realizarán la difusión del concurso al interior de su entidad federativa a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales.
- Los OEC tendrán la posibilidad de organizar una etapa estatal del Concurso, para tal efecto, podrán utilizar las bases establecidas para la presente convocatoria.
- Las y los ganadores de cada categoría en los estados participarán en la etapa nacional.

FORMATO DE ENTREGA

El trabajo deberá entregarse en formato de video **MP4**.

El trabajo deberá incluir el guion y/o argumento de cada cortometraje, el cual contendrá el título y pseudónimo de la o del participante.

El trabajo deberá incluir los datos generales y de contacto de la o del participante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.

En el caso que sea en equipo deberán anexar en el guion el nombre completo de las y los participantes.

En el caso de que la o el participante sea menor de edad, deberá entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor.

El mismo trabajo no podrá concursar en 2 categorías.

JURADO ETAPA NACIONAL:

El jurado estará conformado por expertos en la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Creatividad 35% Contenido 30% Impacto Social 35%

Los cortometrajes ganadores de la etapa nacional, se anunciarán el 31 de octubre de 2023, a través de la página de la CPCE-F www.comisioncontralores.gob.mx y de las siguientes redes sociales:



Facebook @Contralores MX



Instagram @contralores_mx



Twitter @ContraloresMX

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, cuyo fallo será inapelable.

La premiación de la etapa nacional, se realizará en el marco de la **LXXI Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación**.

En caso de que el video implique interacción entre dos o más personas deberán respetarse todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades (sana distancia, uso de cubrebocas, espacios abiertos, etc.).



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

